



UGT INFORMA



MESA TÉCNICA DEL PERSONAL LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

15/07/2019

El 15 de julio estábamos convocados a esta Mesa Técnica, abordando los puntos que detallamos a continuación.

1º Lectura y aprobación, si procede, de actas de Mesas Técnicas de 10 de diciembre de 2018 y 9 de mayo de 2019.

Se aprueban las actas con pequeñas modificaciones

2º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (provincia Albacete):

Creación de puestos a Tiempo Parcial (TP) discontinuos (10/12 meses) con una jornada de 30 horas:

AUX.TCO.EDUC.	CEIP JOSÉ SALUSTIANO SERNA	ALBACETE
AUX.TCO.EDUC.	CEIP MIGUEL PINILLA	ALMANSA
AUX.TCO.EDUC.	IES PINTOR RAFAEL REQUENA	CAUDETE
AUX.TCO.EDUC.	CEIP MARIANO MUNERA	LA GINETA

Nos manifestamos en contra de la creación de puestos de trabajo a 30 horas semanales y con despido veraniego de estos trabajadores, los cuales son, siempre, los únicos de sus centros que sufren esta modalidad contractual.

Modificación de RPT A:

Donde dice:

0641 A.T.E. IES LEONARDO DA VINCI ALBACETE





5327 A.T.E. IES PARQUE LINEAL ALBACETE

Debe decir:

0641 A.T.E. CEIP DIEGO VELÁZQUEZ ALBACETE

5327 A.T.E. CEIP FERIA ISABEL BONAL ALBACETE

Modificación de RPT B:

Donde dice:

4615 A.T.E. CEIP SANTIAGO APÓSTOL ISSO

Debe decir:

4615 A.T.E. CEIP LEÓN FELIPE SOCOVOS

Modificación de RPT C:

Donde dice:

4092 A.T.E. 3 TR CIF AGUAS NUEVAS AGUAS NUEVAS

Debe decir:

4092 A.T.E. 4 TR CIF AGUAS NUEVAS AGUAS NUEVAS

Modificación de RPT D:

Donde dice:

0622 ORDEN. 2 JO IES UNIVERSIDAD LAB. ALBACETE

Debe decir:

0622 ORDEN. 1 JO IES UNIVERSIDAD LAB. ALBACETE

Supresión de puestos:





5280	A.T.E.	CEIP NTRA SRA. ASUNCIÓN	LETUR
2497	ORDEN.	E.I. LOS GIRASOLES	ALBACETE
0519	COCIN.	CEIP ANA SOTO	ALBACETE
4509	COC.E.1ª.	CEIP ANA SOTO	ALBACETE
0507	COCIN.	CEIP JOSÉ LLORET TALENS	ALBACETE

Nos mostramos en contra de la supresión de puestos de ordenanza y personal de cocina, categorías como la primera, claramente deficitaria en muchos lugares de trabajo e inexistente en centros como escuelas infantiles. En el caso de personal de cocina asistimos a la agonía de este colectivo, para el cual se prepara su total privatización, ante lo que no podemos mostrarnos a favor.

¿Tenemos alguna razón que nos haga pensar que la categoría de mantenimiento va a ser la única en ser privatizada?

3º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (provincia Ciudad Real y Guadalajara):

Creación de puestos a Tiempo Parcial (TP) discontinuos (10/12 meses) con una jornada de 30 horas:

AUX.TCO.EDUC.	CEIP VIRGEN DE LA ESTRELLA	AGUDO
AUX.TCO.EDUC.	CEIP TOMASA GALLARDO	ALCOLEA DE CALATRAVA (11horas).
AUX.TCO.EDUC.	IES EDUARDO VALENCIA	CALZADA DE CALATRAVA
AUX.TCO.EDUC.	IES DÁMASO ALONSO	PUERTOLLANO

Modificación de RPT A:

Donde dice:

0962	A.T.E.	CEIP INFANTE DON FELIPE	DAIMIEL
------	--------	-------------------------	---------

Debe decir:

0962	A.T.E.	CEIP JOSÉ MARÍA DEL MORAL	PICÓN
------	--------	---------------------------	-------





Modificación de RPT B:

Donde dice:

793 ORDEN. 2 JO ESC.ARTES. ANT.LÓPEZ TOMELLOSO

Debe decir:

793 ORDEN. 1 JO ESC.ARTES. ANT.LÓPEZ TOMELLOSO

ORDEN. 1 JO IESO Nº1 TORREJÓN DEL REY (GU)

Por más que esto se haga siempre nunca nos vamos a acostumbrar a que cuando haga falta un puesto de trabajo, en lugar de crearse se le quite a otro centro.

Supresión de puestos:

4860 A.T.E. CEIP MAESTRO NAVAS ALDEA DEL REY

5228 A.T.E. IES FDEZ. CLAVERO DE CÓRDOBA ALMAGRO

4550 A.T.E. CEIP SANTA TERESA CALZADA CALATR.

5203 A.T.E. CEIP ALBUERA DAIMIEL

4482 A.T.E. CRA. VALLE DE ALCUDIA HINOJOSAS

5180 T.E.I.L.S. IES MÓNICO SÁNCHEZ PIEDRABUENA

4º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (provincia Cuenca):

Creación de puestos a Tiempo Parcial (TP) discontinuos (10/12 meses) con una jornada de 30 horas:

AUX.TCO.EDUC. IES PEDRO MERCEDES CUENCA

Modificación de RPT A:

Donde dice:





5235 A.T.E. CRA. MOLINOS DEL JÚCAR CASAS DE BENITEZ

Debe decir:

5235 A.T.E. IESO LA JARA VILLANUEVA DE LA JARA

Modificación de RPT B:

Donde dice:

4553 A.T.E. CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA HUETE

Debe decir:

4553 A.T.E. IESO CIUDAD DE LUNA HUETE

Modificación de RPT D:

Donde dice:

1043 AYUD.COCINA 1 TP CEIP DUQUE RIANSAIRES TARANCÓN

Debe decir:

1043 AYUD.COCINA 2 TP CEIP DUQUE RIANSAIRES TARANCÓN

Supresión de puestos:

4205 A.T.E. CRA LOS OLIVOS CAÑAVERAS

5054 A.T.E. IESO TOMÁS FUENTE JURADO EL PROVENCIO

4468 A.T.E. IES ORDEN DE SANTIAGO HORCAJO SANT.

5122 A.T.E. IES DIEGO JESÚS JIMÉNEZ PRIEGO

1161 OF.1ªAMA CONSERVATORIO MÚSICA CUENCA

1202 OF.1ªFOT. MUSEO PROVINCIAL CUENCA

1172 AY.COC. CEIP SAN JULIÁN CUENCA





5º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (provincia Guadalajara):

Creación de puestos a Tiempo Parcial (TP) discontinuos (10/12 meses) con una jornada de 30 horas:

AUX.TCO.EDUC. CEIP VIRGEN DE LA HOZ MOLINA DE ARAGÓN

AUX.TCO.EDUC. CEIP VIRGEN DE LA GRANJA YUNQUERA DE HENARES

Modificación de RPT A:

Donde dice:

4218 A.T.E. 1 TP CEIP MAESTRA PLÁCIDA AZUQUECA DE HENARES

1275 A.T.E. 18 TR CEE VIRGEN AMPARO GUADALAJARA

Debe decir:

4218 A.T.E. 2 TP CEIP MAESTRA PLÁCIDA AZUQUECA DE HENARES

1275 A.T.E. 19 TR CEE VIRGEN AMPARO GUADALAJARA

Modificación de RPT B:

Donde dice:

1312 ORDEN. 1 JT IES LUIS DE LUCENA GUADALAJARA

1313 ORDEN. 3 JO IES LUIS DE LUCENA GUADALAJARA

4258 ORDEN. 1 JP IES PROF.DOM.ORTIZ AZUQUECA DE HENARES

1302 ORDEN. 3 JO IES PROF.DOM.ORTIZ AZUQUECA DE HENARES

1296 ORDEN. 2 JO IES ARCIPRESTE HITA AZUQUECA DE HENARES

4128 ORDEN. 1 JP IES ARCIPRESTE HITA AZUQUECA DE HENARES

Debe decir:





1312	ORDEN.	2	TR	IES LUIS DE LUCENA	GUADALAJARA
1313	ORDEN.	2	JO	IES LUIS DE LUCENA	GUADALAJARA
4258	ORDEN.	2	TR	IES PROF.DOM.ORTIZ	AZUQUECA DE HENARES
1302	ORDEN.	2	JO	IES PROF.DOM.ORTIZ	AZUQUECA DE HENARES
1296	ORDEN.	1	JO	IES ARCIPRESTE HITA	AZUQUECA DE HENARES
4128	ORDEN.	2	TR	IES ARCIPRESTE HITA	AZUQUECA DE HENARES

Modificación de RPT C:

Donde dice:

1216 ORDEN. 5 JO DIRECCIÓN PROVINCIAL GUADALAJARA

Debe decir:

1216 ORDEN. 4 JO DIRECCIÓN PROVINCIAL GUADALAJARA

ORDEN. 1 JO IESO Nº1 ALOVERA (GU)

6º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (pr. Toledo):

Creación de puestos a Tiempo Parcial (TP) discontinuos (10/12 meses) con una jornada de 30 horas (excepto el puesto de Ayudante de Cocina en jornada rotatoria):

AUX.TCO.EDUC.	IES ALONSO OROZCO	OROPESA
AUX.TCO.EDUC.	CEIP SANTA MARÍA	TALAVERA DE LA REINA
AUX.TCO.EDUC.	CEIP SAN JOSÉ CALASANZ	OCAÑA
AUX.TCO.EDUC.	CEIP SANTA ANA	STO.DOMINGO CAUDILLA
T.E.I.LENG.SIGNOS	CEIP TOMÁS ROMOJARO	FUENSALIDA





AY. COCINA

TR IES SAN ISIDRO

TALAVERA DE LA REINA

Modificación de RPT A:

Donde dice:

1592 A.T.E.

TP

CEIP SANTA ANA

MADRIDEJOS

Debe decir:

1592 A.T.E. A/A JO

CEIP SANTA ANA

MADRIDEJOS

Modificación de RPT B:

Donde dice:

1402

COCINERO-2 TP

CEIP SAN ILDEFONSO

TALAVERA DE LA REINA

1575

ORDENANZ-2 JO

IES GARCILASO VEGA

VILLACAÑAS

1404

AY.COCINA-2 TP

CEIP ALFONSO VI

TOLEDO

Debe decir:

1402

COCINERO-1 TP

CEIP SAN ILDEFONSO

TALAVERA DE LA REINA

1575

ORDENANZ-1 JO

IES GARCILASO VEGA

VILLACAÑAS

1404

AY.COCINA-1 TP

CEIP ALFONSO VI

TOLEDO

Aquí estamos hablando de supresiones de puestos amparadas en las ratios firmadas entre representantes de los trabajadores y la Administración, a las cuales apelamos en numerosas ocasiones para que se cubran o creen puestos de trabajo. Parece una tomadura de pelo que nos planteen que aceptemos las ratios ahora para suprimir puestos, y cuando se trata de crearlos digamos que las ratios no valen porque está por encima de Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Entonces, ¿Qué pasa? ¿Sirven las ratios o no sirven? Pues si y no, las ratios sirven para eliminar puestos de ordenanza en institutos cuando estas son superadas, pero no sirven para crear institutos nuevos y dotarlos convenientemente de personal. Es vergonzoso, una tomadura de pelo.





Supresión de puestos:

5276	A.T.E.	CRA ENTRERRÍOS	LOS CERRALBOS
3729	A.T.E.	CEIP NTRA. SRA. DEL ÁGUILA	VENTAS P.AGUIL.
4721	T.E.I.L.S.	IES SEFARAD	TOLEDO
1403	COCINER.	CEIP ALFONSO VI	TOLEDO
1397	COCINER.	CEIP SAN MARTÍN DE PUSA	S.MARTÍN PUSA
5241	A.COC.AA E.I.	STO.ÁNGEL DE LA GUARDA	TALAVERA REINA
5243	A.COC.AA E.I.	JULIÁN BESTEIRO	TALAVERA REINA

Pocas palabras son necesarias: PRIVATIZACIÓN...

OTRAS CUESTIONES:

- **SOLICITAMOS QUE ESTOS CAMBIOS SE PUBLIQUEN LO ANTES POSIBLE Y ASÍ EN EL LLAMAMIENTO DE INICIO DE CURSO, LA GENTE CESADA DE ESTOS PUESTOS MODIFICADOS ESTÉ CORRECTAMENTE GRABADA EN BOLSA. COMO HA PASADO OTRAS VECES**
- **La Administración nos informa que la Jornada de TEILS para el próximo curso será de 35 horas.**

UGT CONTRA LA ETERNIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD LABORAL

...seguiremos informando

